

ARTES ESCÉNICAS

Artes Escénicas es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de segundo curso, de la modalidad de Artes de Bachillerato.

Las finalidades de la materia se articulan en torno a dos ejes. Por una parte, contribuir a la formación integral del alumnado mediante el desarrollo de competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa. Por otra parte, propiciar la formación humanística y artística, mediante la obtención de un conocimiento amplio de las artes escénicas, que pasa por un recorrido a través de la historia del teatro y los avances escenográficos que cada movimiento cultural ha ido integrando en la representación, así como por el estudio de todas las manifestaciones artísticas que expresan fenómenos comunicativos a través de la escena, como esencias socioculturales que se caracterizan tanto por los procesos transmisivos singulares que le son propios, como por el hecho de que se materializan en un escenario a través de la síntesis e integración de otras expresiones, desde las literarias hasta las plásticas.

Los contenidos de la materia se secuencian en cinco bloques. El primero, Las artes escénicas y su contexto histórico, permite acercar al alumnado a la evolución de las artes escénicas en el tiempo, desde los distintos ángulos en el devenir de la historia, identificando en cada movimiento cultural y artístico sus elementos comunes y sus diferencias significativas. El segundo bloque, La expresión y la comunicación escénica, concentra todos los planteamientos de expresión, valoración, creación e investigación práctica, mediante los diferentes códigos y medios comunicativos que ofrece la escena. El tercer bloque, La interpretación en las artes escénicas, tiene la finalidad de indagar en las habilidades y destrezas del alumnado para la creación de personajes, la escenificación de propuestas y la representación dramática de las mismas. El cuarto bloque, La representación y la escenificación, concreta sus contenidos en la producción de un proyecto escénico: análisis del proyecto, adaptación del texto, diseño de la escenografía, la coreografía escénica, la aceptación de roles... con el objetivo último de su puesta en escena. El quinto bloque, La recepción de espectáculos escénicos, busca generar un espíritu crítico de análisis en el alumnado, partiendo del concepto de público, su estructura social y colectiva con referencia a la recepción de una obra, y mediante estrategias analíticas, se toman distintos casos prácticos que generen debates y confrontación de opiniones, para que mediante un análisis argumental se enjuicie con rigor y coherencia temática.

La teatralidad, como elemento diferencial del hecho escénico, presenta múltiples formas, pudiendo manifestarse en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más innovadoras de representación escénica como “la performance”. La expresión teatral, característica singular de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre la persona que interpreta y la persona espectadora, sin circunscribirlas necesariamente al espacio de una sala de teatro. Andalucía posee, por su tradición cultural, bagaje histórico y esencia artística, una variedad de recursos que se adaptan a las diferentes tipologías de escenas, tomando los elementos de origen en los espacios urbanos, hasta encontrar herencias populares que mantienen ese rigor característico de nuestra cultura y nuestras tradiciones.

A través de la materia de Artes Escénicas se aprende a expresar, comunicar emociones, sentimientos, pensamientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas. La tolerancia, igualdad, coeducación, el respeto a los derechos fundamentales, etc., pueden ser abordados a través de la materia. Esta materia contribuye a mejorar la integración y la motivación del alumnado, a través de las experiencias vividas en cada sesión donde se comparten emociones, se facilita la toma de conciencia de la propia individualidad y el respeto de la del compañero o compañera, fomentándose el espíritu colectivo donde el teatro y la escena son un objetivo común de apoyo y colaboración. Las sesiones, lejos de ser transmisivas, pasan a ser prevalentemente prácticas. La expresión corporal a través de los gestos, como elementos necesarios en la transmisión de los mensajes escénicos, proporcionan una atmósfera propicia para la colaboración e interacción de verdaderos aprendizajes significativos.

La materia Artes Escénicas contribuye al desarrollo de las competencias debido al carácter expresivo,

integrador, transversal e interdisciplinar que posee dentro del currículo.

Esta materia facilita el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) con su contribución al diálogo crítico y constructivo, y el interés por la interacción con otras personas. Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal y corporal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales y gestuales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas, que adaptan la comunicación al contexto, permitiendo un ejercicio socializador a través de la comunicación verbal y kinética.

La materia Artes Escénicas contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) en el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, así como el estudio del propio espacio escénico, en lo concerniente a la colocación coreográfica y distintos puntos focales, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras, etc).

En lo que respecta a la competencia digital (CD), integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta cotidiana en la didáctica de esta materia supone fomentar la búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo, y la elaboración de trabajos de investigación individuales y en grupo, con actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA) en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos de creación y la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, teniendo en cuenta que la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Se potenciará en el alumnado la capacidad de organizar su propio aprendizaje, autoevaluarse y autorregularse, asumir responsabilidades y compromiso personal, administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con las demás personas.

Asimismo, Artes Escénicas potencian las competencias sociales y cívicas (CSC) mediante la interacción e integración con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo, en la cooperación, la equidad, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones en la realización de coreografías o piezas teatrales, con el objetivo de comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas en la sociedad pasada y presente, mostrando tolerancia, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, consensuando, inspirando confianza, y sintiendo empatía.

Desde la materia se proporcionan claves para el desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) al estimular la toma de decisiones, la elección con criterio propio, la imaginación, la planificación y gestión de proyectos individuales o colectivos, responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como escolar y social.

Por último, la materia contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), potenciando en el alumnado la sensibilidad y el sentido estético, favoreciendo esto la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico de las distintas manifestaciones nacionales e internacionales, y el reconocimiento de los valores culturales propios de Andalucía. Nuestra Comunidad nos ofrece variedad de espacios físicos que debemos aprovechar, potenciar y fomentar su uso como espacios escenográficos, beneficiándonos de las características particulares de nuestro clima, así también disfrutar y explotar los escenarios descritos por poetas, dramaturgos y dramaturgas andaluzas o contextualizados en Andalucía, en distintas épocas de la Historia, llevando al escenario del teatro nuestra particular visión de sus obras.

Objetivos

La enseñanza de las Artes Escénicas en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adquirir un conocimiento sólido y vivido de los conceptos básicos de las artes escénicas.

2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas de las artes de la representación escénica y del espectáculo en sus diferentes posibilidades de materialización.
3. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad sincrónica y diacrónicamente, prestando especial atención a las manifestaciones escénicas de su propio entorno sociocultural.
4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas.
5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la ficción dramática, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter escénico.
7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica, y participar de forma activa en el diseño, realización y representación de todo tipo de espectáculos escénicos, asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones escénicas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades de un futuro buen espectador.
10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Estrategias metodológicas

La materia Artes Escénicas implica un conjunto variable de prácticas creativas y artísticas que, desde una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación, de conocimiento y de producción a través de la construcción interrelacionada por todos los agentes participantes, siendo altamente motivacionales para el alumnado.

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística-literaria como componente generador de proyectos productivos de la escena.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de escenas y secuencias rítmico-musicales que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones, o conflictos, dando relevancia a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio, a la palabra y a la imagen, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

El estudio práctico de los diferentes tipos de producciones escénicas tendrá como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un espectáculo concreto. El proceso de interacción entre el alumnado y el profesorado generará acciones de participación activa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos relevantes para el alumnado, quien diseñará, realizará y producirá proyectos de diferentes modalidades. Desde este punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas puestas en escena, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo. El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial

interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción escénica, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación artística.

Contenidos y criterios de evaluación

Artes Escénicas. 2º Bachillerato

Bloque 1: Las artes escénicas y su contexto histórico.

Concepto y tipología de las artes escénicas. Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente. Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación. Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad. Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.

Criterios de evaluación

1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas. CCL, CEC, CSC.
2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico en una perspectiva histórica. CCL, CEC, CSC.
3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP.

Bloque 2: La expresión y la comunicación escénica.

Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. Estudio de la escena como espacio significante. Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral. Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto. Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje. Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva. Análisis y control de recursos literarios y otros materiales. Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.

Criterios de Evaluación

1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran. SIEP, CAA.
2. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. CCL, CAA, SIEP.
3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas. CEC, SIEP.

Bloque 3: La interpretación en las artes escénicas.

Presentación de las principales teorías de la interpretación (Stanislavski, Meyerhold, Grotowski, distanciamiento Brecht, Actor's Studio) y aplicación en la escena de algunos de sus recursos interpretativos (memoria emocional, subtexto, partitura interpretativa, intención, acción-reacción, acción física, imagen animal, etc). Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones. La

partitura interpretativa y su ejecución: Interpretación de secuencias de movimiento y breves coreografías codificadas utilizando los factores de movimiento (peso, flujo, espacio y tiempo). Análisis de poemas andaluces a partir del sentimiento que proporcionan sus mensajes: creación de personajes y coreografía escénica mediante los palos del flamenco.

Criterios de evaluación

1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación. CCL, CAA, CD, CEC, SIEP.
2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos. SIEP, CAA.
3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática. SIEP, CAA.

Bloque 4: La representación y la escenificación.

El espectáculo escénico: concepto y características. Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle. Otras formas de presentación escénica: happening, performance, video-teatro o teatro-danza. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. La producción y realización de un proyecto de creación escénica. La dirección de escena de proyectos escénicos. Los ensayos: tipología, finalidades y organización. Exhibición y distribución de productos escénicos. La escenografía de calle, legado del teatro andaluz: el aprovechamiento urbano para la creación de la escena.

Criterios de evaluación

1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles. SIEP, CAA.
2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual. CEC, SIEP.
3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. CEC, SIEP.
4. Analizar diferentes escenarios naturales para acercar la escena al público, llevando el teatro a rincones propios que se identifiquen con el proyecto. CCL, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 5: La recepción de espectáculos escénicos.

El público: concepto y tipologías. Aspectos básicos del proceso de recepción. Análisis de los espectáculos escénicos. La crítica escénica en sus aspectos básicos.

Criterios de evaluación

1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos. CCL, CEC, SIEP.
2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia. CCL, SIEP, CEC.